

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.420/14

AYUNTAMIENTO DE EL BARRACO

A N U N C I O

Por Doña Julia Abad Pérez, se solicita licencia ambiental, expediente nº. 76/2014, para una EXPLOTACIÓN GANADERA DE 400 CABEZAS DE CAPRINO DE CARNE Y LECHE, situada en la Travesía de Almanzor, nº. 3, de esta localidad.

Por lo que a tenor de lo establecido en el artículo 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se hace público, para que todo aquel que pudiera resultar afectado de algún modo por dicha actividad, pueda ejercer el derecho a formular por escrito las alegaciones u observaciones que considere oportunas ante este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de Ávila.

En El Barraco, a 25 de julio de 2014

El Alcalde, *José María Manso González*